



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 6 - 1992.

• A. Maeso. Presentación	7
II Jornadas de Policía Judicial	
• C. Conde-Pumpido. El modelo Constitucional	13
• J. Fernández Leyva. El servicio fiscal y el contrabando	21
• A. Giménez Pericás. La prueba ilícitamente obtenida	29
• A. Nájera Cerrillo. El juego en Euzkadi	37
• L. Navajas Ramos. Drogodependencias y Derecho penal ..	43
Homenaje a D. José M. de Barandiarán	
• A. Beristain. Barandiarán, universitario	51
• F. Etxeberria. Barandiarán, formador de investigadores	57
• J.M.^a Gondra. Barandiarán y Wilhelm Wundt	61
Respuestas criminológicas a las toxicomanías	
• F. Azurmendi. Drogodelincuencia y medidas alternativas ...	67
• D. Beltrán. Penalización o legalización	79
• J.L. de la Cuesta. Ley de las drogodependencias	91
• A. Giménez Pericás. Los medios de comunicación	97
• J. Huete. Tráfico de drogas e inseguridad ciudadana	103
• L. Navajas. La respuesta judicial	113
Asistencia a las víctimas del delito	
• M.^a J. Conde. Derechos Humanos de la víctima	123
• E. Echeburúa. Las víctimas de agresiones sexuales	131
• M.^a E. de Miguel. Coordenadas del Departamento de Justicia	137
• J.R. Palacio. La asistencia a las víctimas en Vizcaya	153
• A. Seoane. Aspectos médicos	165
G. Kaiser, Doctor "Honoris Causa" en Criminología	
• J.J. Goiriena. Alocución del Lector	175
• G. Kaiser. La función de la Criminología	181
• A. Beristain. Criminología, Deontología y Victimología	193
• Presentación de publicaciones	227
• V Promoción de Criminólogos Vascos	241
• Memoria del IVAC-KREI	249

PRESENTACION

Cumpliendo con su compromiso anual, el Instituto Vasco de Criminología / Kriminologiaren Euskal Instituttoa pone en manos del lector un nuevo ejemplar ordinario de su revista *Eguzkilo*, el n.º 6, que corresponde al sexto año de vida de esta publicación, que ya podemos calificar de suficientemente consolidada.

A diferencia de los números extraordinarios, que presentan un contenido más monográfico, los ordinarios de este *Cuadernos del Instituto Vasco de Criminología* vienen a ser una rendición de cuentas, donde el Instituto relata qué actividades ha realizado durante el año anterior y publica algunas de las intervenciones que han tenido lugar en actos académicos que ha organizado o promovido, así como contribuciones de profesores o colaboradores.

El presente volumen recoge, siguiendo el orden cronológico de su realización, las principales tareas docentes e investigadoras que se han desarrollado a lo largo del curso 1991 - 1992. En primer lugar algunos de los trabajos presentados en las II Jornadas de Policía Judicial, que tuvieron lugar entre los días 21 y 22 de noviembre de 1991. En ellos, Fiscales, Policías y Magistrados coinciden en reconocer a la Policía Judicial como una pieza básica de la Administración de Justicia penal. Cándido Conde-Pumpido opina fundadamente sobre la cuestión de la dependencia no sólo funcional, sino también orgánica de tal policía de los Jueces y Fiscales, cuestión que trasciende el ámbito académico y ha ocupado recientemente a los medios de comunicación de masas al cesarse por orden gubernativa al Jefe de una Unidad Adscrita que investigaba en un proceso con amplia repercusión social (Caso Juan Guerra).

El problema de la licitud de las pruebas de cargo en los procesos penales —que trata Antonio Giménez Pericás— ha sido uno de los temas estrella del debate jurídico del presente año (*Ley de Seguridad Ciudadana*, entradas y registros en domicilios, caso Naseiro, caso Filesa ...). El garantismo que propugna el autor, basado en una defensa radical de los derechos fundamentales de la persona, choca a menudo con la incomprensión de una opinión pública más preocupada por la verdad material.

Se publican también las intervenciones realizadas por profesores del Instituto en el Homenaje póstumo ofrecido a don José Miguel de Barandiarán, historiador, antropólogo, etnólogo y criminólogo, primer miembro de honor del IVAC - KREI que honró esta revista con sus contribuciones ("El juicio que han merecido algunos crí-

menes en nuestro entorno”, *Eguzkilore* n.º 2, pp. 34 y ss. y “Felicitaciones Navideñas a los internos”, *Eguzkilore* n.º 3, pp. 11 y ss.).

“Respuestas criminológicas a las toxicomanías” fue el tema del curso monográfico organizado por el Instituto entre los días 6 al 8 de abril 1992. En este apartado, Fiscales, Magistrados, Profesores de Universidad y Directores de Centros de desintoxicación nos ilustran sobre los polémicos temas de la prevención, represión, legalización de las drogas hoy ilegales, relación con la delincuencia, medidas alternativas no carcelarias, reinserción, etc.

La necesidad de asistir a las víctimas del delito es uno de los principales aspectos que han sido puestos de relieve por esa moderna ciencia hermana de la Criminología que es la Victimología, a cuya difusión ha contribuido el IVAC-KREI y principalmente su Director Antonio Beristain, uno de los pioneros de la misma en España.

M.^a Encarnación de Miguel y M.^a Jesús Conde revelan en sus artículos el conocimiento y la sensibilidad del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco respecto a este tema. Fruto de ello ha sido la Oficina de asistencia a las víctimas del delito, creada en Bilbao a semejanza de otras ya existentes en algunas capitales del Estado. La experiencia de dicha Oficina es relatada por el profesor José Ricardo Palacio. Confiamos en que su éxito pueda conllevar la creación de similares Centros en otras ciudades, tanto de la Comunidad Autónoma como de fuera de ella.

Como ciencia interdisciplinar que es la Victimología, un psicólogo —Enrique Echeburúa— y un médico —Alfonso Seoane— aportan sus respectivos puntos de vista respecto a la ayuda o tratamiento a la víctima.

El volumen contiene también las principales intervenciones de profesores y autoridades académicas en el Acto de investidura del maestro Günther Kaiser como el primer Doctor “Honoris Causa” en Criminología nombrado por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, y en los Actos de presentación del libro y de entrega de diplomas a la V promoción de Diplomados en Criminología que surge de las aulas del IVAC/KREI.

Por fin, se recoge la Memoria en la que Inmaculada Iraola detalla las numerosas y diversas actividades desarrolladas por el Instituto en el año 1992, las cuales no habrían podido llevarse a cabo sin contar con su coordinación, su ejemplar dedicación, así como la de María Jesús Lasquibar, Arancha Redondo e Itziar Aristizabal.

De los temas que se tratan en esta publicación cabe deducir una preocupación del IVAC/KREI por las cuestiones prácticas, algo atrayente para quienes desempeñamos nuestra principal actividad en el campo de la aplicación del Derecho. En este ámbito la necesidad de formación continuada, de reciclaje, de debatir con otros profesionales cómo se está realizando el trabajo cotidiano para poder mejorarlo, creemos que es cada vez más sentida. (Como ejemplo, el principal programa que desarrolla en la actualidad el Consejo General del Poder Judicial es el de formación de Jueces y Magistrados).

No obstante, la separación entre teoría y práctica es aún importante, probablemente fruto del desconocimiento y la incomunicación. No es extraño que los unos

afirmen que los teóricos viven en un mundo completamente alejado de la realidad práctica, por lo que sus apreciaciones son inservibles en ésta; o que los otros consideren que el trabajo que los prácticos realizan presenta un escaso nivel, cercano a la ignorancia y caracterizado por la dejadez.

La necesidad psicológica de autoestima y la poco universitaria reacción de despreciar lo que se desconoce conllevan el riesgo de ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio. Las dos críticas expuestas pueden tener algo de razón, aunque generalizadas resulten injustas. El mejor antídoto contra lo que de verdad hay en ellas es probablemente el mutuo conocimiento de ambos campos, algo que a nuestro entender se debe seguir potenciando y en lo que pueden colaborar Centros como el IVAC/KREI.

Augusto MAESO VENTUREIRA

*Secretario de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa
Secretario Técnico de la revista Eguzkilore*

(31 diciembre 1992)